## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ricardo Octavio Zambrano González, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IMARSA S.A., a usted respetuosamente digo:

A fin de cumplir con lo dispuesto en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto se servirá encontrar lo siguiente:

- 1. Formulario relacionado a la nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana, debidamente firmado por los apoderados de la sociedad extranjera y autenticado por Notario Público.
- 2. Copia auténtica del certificado extendido por la autoridad competente en Estados Unidos de Norteamérica que acredita que la sociedad FINERMAN INVESTMENTS LLC. existe legalmente, debidamente apostillado.
- 3. Copia auténtica del poder otorgado por la sociedad extranjera, debidamente apostillado.

Atentamente,

p. IMARSA S.A.

Ricardo Octávio Zambrano Conzález

**Gerente General** 

Documentación & Archivo
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIE

16 ABR 2012

RECIBIDO

Hora 42/141